

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO,  
JALISCO.**

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 01 primero de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del edificio de Presidencia ubicado en la calle Independencia # 170, Colonia Centro, C.P. 49400, Tizapán el Alto, Jalisco, con la facultad que les confiere lo establecido en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2017 conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia;
- II.- Informe de los trabajos realizados durante el año 2017;
- III.- Asuntos Generales;
- IV.- Clausura de la Sesión.

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Lic. Emmanuel Díaz Magaña preguntó a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, se pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la Sesión Ordinaria del día 01 primero de diciembre de 2017 dos mil diecisiete del Comité de Transparencia, determinándose la presencia de:

Lic. Emmanuel Díaz Magaña, Asesor Jurídico y Presidente del Comité de conformidad al Acuerdo Delegatorio de fecha 05 de diciembre de 2016;

L.N.I María del Carmen Ceja Esquivel, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité; y

C. Jorge Carlos Navarrete Garza, Secretario General e integrante del Comité.

**ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL  
ORDEN DEL DÍA:** Considerando lo anterior, se acordaron de forma unánime debido a que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité, dar por

iniciada la Sesión Ordinaria del día 01 primero de diciembre de 2017 dos mil diecisiete del Comité de Transparencia.

## II.- INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2017.

Para dar inicio con el segundo punto del Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia comenta:

**L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivel:** Inicio el informe agradeciendo a Ustedes y al Presidente Municipal por todo el apoyo que se ha brindado a la Unidad de Transparencia, ha sido un año con mucho cambios y sobre todo mucho trabajo pero vamos avanzando, a continuación desgloso los trabajos realizados:

- Se han atendido 89 Solicitudes de Información, de las cuales 49 ha sido en sentido Afirmativo, 20 Afirmativo Parcial y 20 negativas;
- Se tuvieron 2 Recursos de Revisión, en los cuales el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, resolvió en favor de este Sujeto Obligado;
- Se actualizaron alrededor de 89 de las obligaciones en el Portal Oficial de Transparencia; y
- Se llenaron 45 formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**Lic. Emmanuel Díaz Magaña:** Gracias por el reporte, me da gusto escuchar que ya se encuentran llenados algunos formatos y que se han actualizado algunas de las obligaciones, sin duda alguno en el año 2018 tendremos que trabajar más arduamente ya que es el año en que termina la presente Administración Pública.

**C. Jorge Carlos Navarrete Garza:** Al igual que Usted me da gusto que ya se tengan avances en concreto. Comento que el Presidente Municipal se ha reunido con su Gabinete para externarles que durante el año 2018 deben de terminar de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, tanto las estatales como las federales, por ende se estará dando mayor prioridad al tema.

**L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivel:** Es una excelente noticia, por parte de la Unidad de Transparencia cuentan con que estaremos en la mejor disposición para asesor y apoyar en la generación de información y en el llenado de los formatos de la Plataforma nacional de Transparencia.

**Lic. Emmanuel Díaz Magaña:** Me gustaría que en la Primera Sesión de este Cuerpo Colegiado, tengamos ya establecido un programa de trabajo que nos permita dar cumplimiento a todas las obligaciones pendientes.

**L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivel:** Muy bien, lo trabajaremos y se los notificaremos en la Primera Sesión.

## III.- ASUNTOS GENERALES.



Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco  
Independencia No.170  
Col. Centro C.P. 49400  
Tel. 01 (376) 76 8 50 00  
presidencia@tizapán@hotmail.com

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Comité pregunta si alguien desea hacer uso de la voz:

L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivel: Ninguno de mi parte.

C. Jorge Carlos Navarrete Garza: Ninguno.

Lic. Emmanuel Díaz Magaña: Ninguno.

#### IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día en que se actúa.

ATENTAMENTE



LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Carmen Ceja E.*

L.N.I. MARÍA DEL CARMEN CEJA  
ESQUIVEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA  
ENCARGADO DEL ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA